



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00198764- -UNC-ME#FCE

4ª Extr.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mariana Funes, por la cual solicita autorización para desempeñarse como Directora de la Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Funes revista en un cargo de Profesora Adjunta DE del Departamento de Estadística y Matemática;

Que las actividades se desarrollarán desde el 1º de abril del corriente año y por el término reglamentario previsto, insumiéndole una carga horaria de seis (6) horas por semana, por lo que no interferirá con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 10 de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. Mariana Funes (Legajo N° 33.533) a desempeñarse como Directora de la Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas, durante el período informado, convalidando las actividades ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

